

EXPEDIENTE NRO.

2025-12001006-002032

Institución: AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

Oficina Firmante: UNIDAD TECNICA LEGAL

Fecha de Firma: 05/08/2025 12:15:40

Tipo de Actuación: Informar

Se remite información para la actualización de la página web institucional conforme a los convenios y lista de poderes otorgados a abogados del mes de julio 2025, en el marco a lo establecido en el ítem j), k), n), o) del Artículo 8° de la Ley N° 5281/2014.

En cuanto al inciso o) del citado artículo y Ley precedentemente, la Secretaría General basa la clasificación de documentos de manera cronológica, el mismo se encuentra sistematizado de forma física y en forma digitalizada. Los documentos en forma física se archivan en biblioratos, ubicándolos por etiquetas distintivas de acuerdo a número de tomo y año correspondiente. Los archivos digitales se encuentran ubicados en el almacenamiento del servidor institucional identificadas por carpetas compartidas de exclusivo acceso de la SG.

El proceso de archivo se realiza de forma diaria. Se efectúa con los siguientes documentos:

- a) Notas recibidas.
- b) Notas institucionales remitidas.
- c) Resoluciones institucionales.
- d) Memorandos.
- e) Convenios celebrados.

En lo que respecta a la ubicación, los biblioratos se encuentran identificados de acuerdo a su contenido y número (mesa de entrada externa e interna) o de orden (resoluciones y notas) de manera decreciente.

Al respecto, se adjunta las cartas oficiales (inc. k) y convenios firmados (inc. j) para conocimiento y fines pertinentes, así mismo se informa la Auditoría General del Poder Ejecutivo no cuenta con poderes otorgados a abogados (inc. n) correspondiente al mes de julio de 2025.

Adjuntos:

Nro.	Nombre
1	NotaAGPEPRN609-2025-CGR-
2	CONVENIOAGPE-FCE-2025_compressed.pdf

Firmante:

AIDA SOFÍA MARTÍNEZ GONZÁLEZ MAYA